



Expediente: 282/20
Carátula: VILLAFANE MARCOS EMILIO C/ CARRIZO JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 01/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CARRIZO, JUAN CARLOS-DEMANDADO
20284047967 - VILLAFANE, MARCOS EMILIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 282/20



H20443431895

JUICIO: VILLAFANE MARCOS EMILIO c/ CARRIZO JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 282/20.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 31/08/2023 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$9.891,89 (PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 89/100) en concepto de pago a cuenta de Capital desde la cuenta judicial N° 560809537089728 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 461209533137021, titular VILLAFANE MARCOS EMILIO, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.-MLC.

Actuación firmada en fecha 31/08/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.